



Cámara de Diputados declara improcedente solicitud de desafuero a Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Cámara de Diputados** declaró improcedente el proceso de desafuero de **Cuauhtémoc Blanco**, diputado de Morena, contra quien existe una carpeta de investigación por presunta violación sexual. Tras un largo debate en el Pleno, la votación terminó con 291 con votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones.

A favor de Cuauhtémoc Blanco votaron integrantes de Morena, del Partido Verde y del PRI, por eso uno que otro titular de la prensa mexicana habla del regreso del PRIMOR para hacer la combinación del PRI con Morena.

En contra representantes del PT, de Movimiento Ciudadano y del PAN, además de un grupo de legisladoras de Morena que pidió abrir el proceso al diputado morenista.



<https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/EWaySKwwjE1FqdV6FI1QnsUBXJCBkwJ7KvYYp9AEBz2M9A?e=z0hONx>